

jsk/cra
S.55ª/366ª

Oficio N° 14.129

VALPARAÍSO, 8 de agosto de 2018

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

Con motivo del mensaje, informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha prestado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N° 11.834-10:

PROYECTO DE ACUERDO

“Artículo único.- Apruébase el “Tratado de Extradición entre la República de Chile y la República del Perú”, suscrito en Santiago, República de Chile, el 29 de noviembre de 2016”.

Dios guarde a V.E.

MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE
Presidenta de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados